



5 La invencion a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 Según el invento, éste se contrae como su enunciado indica, a una caja reforzada de cartón ondulado o de otro material similar, cuya descripción se efectúa con ayuda de los dibujos adjuntos, a base de los cuales se expone su estructura, al propio tiempo que la forma de realizar su construcción y montaje.

La caja se compone de un cuerpo principal (figura 5), y de una capa de medidas adecuadas a las dimensiones del cuerpo principal, para que ajuste (figura 4).

15 Tiene forma de ortoedro (paralelepípedo rectángulo) y posee las siguientes peculiaridades:

Para que su montaje quede firme, no requiere encolado ni grapas ni ningún otro procedimiento de sujeción; puesto que su sistema o forma de plegado es suficiente para evitar, con toda eficacia, el desdoblamiento. Ello permite el desmontaje sin detrimento alguno, para almacenar las cajas vacías en mínimo espacio.

20 El cuerpo principal, tiene el fondo simple; las caras laterales mayores, son dobles (dos planchas de cartón cada una); las caras laterales menores, se componen de seis planchas cada una.

25 Consecuencia lógica de lo anterior, es la gran resistencia para el apilamiento, y para el uso de los asideros de las caras menores, sin riesgo de rasgaduras, tan frecuentes en otras cajas.

Desperdicio mínimo de materia prima para la construcción.

Empleo inmediato al montaje, sin esperar al secado del encolado.

30 La construcción y montaje de esta caja, se realiza de la forma siguiente:



12

Cuerpo principal.— Se obtiene por plegado de una lámina de cartón ondulado o material similar, semejante a la representada en la figura 1ª, en la que las dobleces se indican mediante líneas de puntos. El plegado se efectúa de la siguiente manera:

5 Se dobla por HE en 180° de forma que la superficie ADHE se superponga a la ILHE; y seguidamente; por JK en 90° .

Se dobla por FJ y por GK de modo que IJ y AB, queden sobre JJ; y CD y KL queden sobre KK.

10 Se dobla por FG en 180° de tal forma que B' C' G' F' se superponga a J' K' G' F.

Se dobla por J' K, en 90° de manera que coincidan F' J, F' B, EI y EA por una parte; y G' K', G' C, AD y HL por otra.

15 Girando en 90° sobre F' J, la superficie E', F', J' I, se adosa a la FELJ, y haciendo la misma operación sobre G' K, la superficie H' G' K' L, se adosa a la GHLK.

Girando en 180° , hacia el interior y hacia abajo, sobre E' F; la superficie A' B', F' E, se superpone con la BAEF, y haciendo la misma operación, sobre G' H, la superficie C' D' H' G se superpone a la DCGH.

20 Las superficies UVJJ y XYKK, dobladas por MN y por OP la primera y por SP y por QR la segunda, se adosan y envuelven las caras laterales menores del cajón, que ya se había formado al concluir la operación descrita en el párrafo sexto de esta hoja, dando fijeza y solidez a la caja.

25 La figura 3ª representa el cuerpo principal de la caja en determinada fase evolutiva del montaje.

30 Tapas.— Se obtiene por plegado de una lámina de cartón ondulado o material similar, semejante a la representada en la figura 2ª, en la que la dimensión a, es ligerísimamente superior a JK, de la figura 1ª, y la dimensión b, igual a JJ.



12

El plegado se hace doblando en 90° primero por los trazos a, despues por los c, a continuación por los b y finalmente, en 180° hacia el interior, por los d.

El cuerpo principal, en sus caras más pequeñas lleva unos orificios que sirven de asideros. Las otras caras laterales pueden tener practicados orificios para ventilación.

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- CAJA REFORZADA, caracterizada porque se compone esencialmente de un cuerpo principal y de una tapa, teniendo ambos elementos forma ortoedrica paralelepípedica rectangular y estando constituido el cuerpo principal por plegado de una lámina de cartón que conforma un fondo simple, dos caras laterales mayores dobles, y dos caras laterales menores, compuestas cada una de ellas por seis planchas, en las que hay practicados unos taladros en coincidencia que forman dos asideros que sirven para transportar la caja, la cual tiene igualmente realizados en sus laterales mayores, unos orificios de ventilación.

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " CAJA REFORZADA ".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 12 de Junio de 1962.

ALFONSO UNGRIA

P.P.



FIGURA -1-

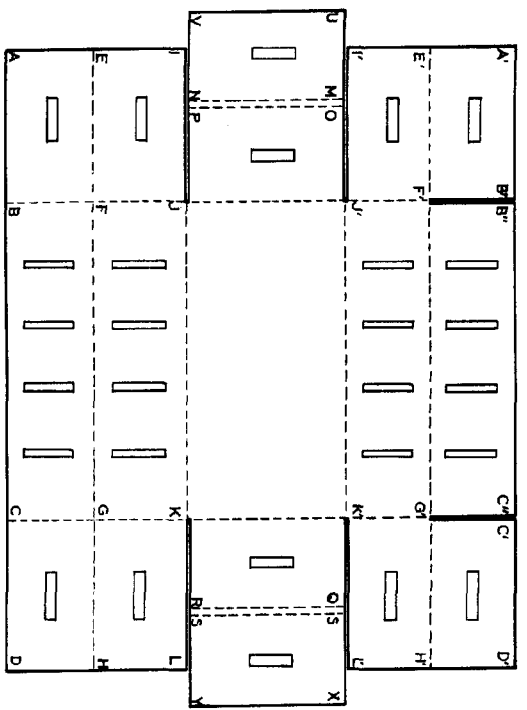
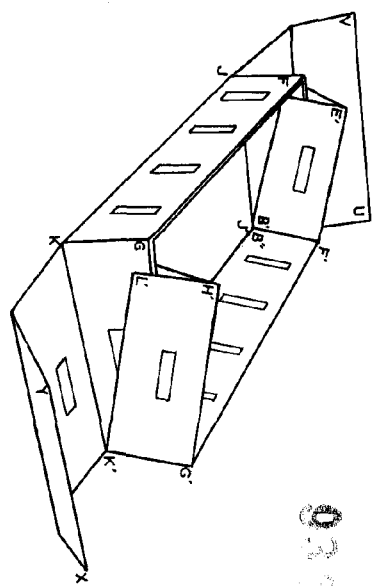


FIGURA -3-



03027

FIGURA -4-

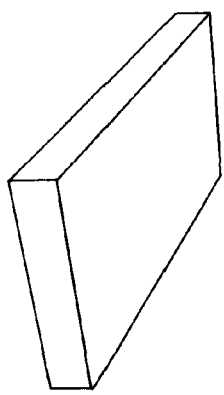


FIGURA -2-

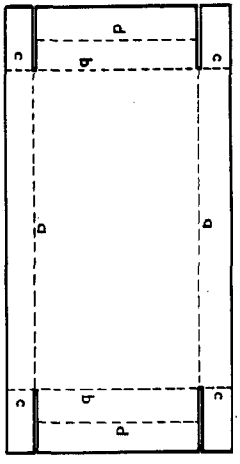
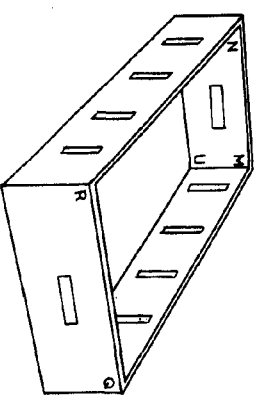


FIGURA -5-



Escala Variable
Unidad No. 1964